



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 30 de julio de 2026

Señor teniente coronel
IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS
Comandante Unidad Operaciones Especiales en Emergencia y Desastre (PONALSAR)
Jefatura Nacional de Servicio de Policía
Carrera 59 Nro. 26 – 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación supervisión orden de compra Nro. 167321

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*, de manera atenta me permito notificar al señor teniente coronel, que ha sido designado como supervisor de la orden de compra del asunto, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TIPO VAN UNIFORMADOS”**, de acuerdo al instrumento de agregación Vehículos III. El registro presupuestal, aprobación de póliza y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Lo anterior, con el propósito de adelantar las gestiones necesarias durante la ejecución de la orden de compra, teniendo en cuenta lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF del 28 de marzo de 2026 *“Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra”*. Asimismo, se le reitera la obligación de solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el respectivo permiso de acceso al Módulo de Contratación – MCT, a fin de efectuar el cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad establecida en el acto contractual.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Gilberto Barrios Perdomo
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) Logística Y Financiera Encargado (A)
Cédula: 79791563
Dependencia: Subdirección Logística Y Financiera
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: wilson.barrios@correo.policia.gov.co
31/07/2026 4:05:53 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA